



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O
EDUCACION

DECRETO N° 1539
 QUILLON, jueves 29 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:290.942 3LES 10-1457, 10-1458, 10-1459, 10-1460, 10-1461, 10-1462,
 Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L
~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~

POR LO SIGUIENTE: 8,7-1459,7-1460,7-1461,7-1462,7-1463,7-1464,7-1465
 CTC SA, PAGO DE FACTURAS POR CONSUMO TELEFONICO DE ESC. HEROES DEL ITATA, COYANCO,
 AMANDA CHAVEZ, LAG. AVENDAÑO Y LCM, SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE						

TOTALES : 290.942 290.942

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1539	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA